



Información de Disposiciones nº 18/ 2021 de 9 septiembre de 2021

Este envío consta de 2 páginas

CONVENIOS COLECTIVOS.-

- Anuncio de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo sobre texto del convenio colectivo de trabajo del sector de comercio del metal (Código 46000235011982). [\(ver pdf\)](#)
- Anuncio de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo sobre acta de la comisión negociadora del convenio colectivo sectorial de Comercio de Vidrio y Cerámica de la provincia de València (código: 46000895011982). [\(ver pdf\)](#)

MINISTERIO DE JUSTICIA (BOE 177 DE 26-7-2021)

Registro Mercantil. Modelos de cuentas anuales

- Orden JUS/793/2021, de 22 de julio, por la que se aprueban los modelos de presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales consolidadas de los sujetos obligados a su publicación. [PDF \(BOE-A-2021-12436 - 86 págs. - 22.041 KB\)](#)
- Orden JUS/794/2021, de 22 de julio, por la que se aprueban los nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación. [PDF \(BOE-A-2021-12437 - 261 págs. - 24.413 KB\)](#)

CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA (DOGV 6-9-21)

- RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2021, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se acuerdan medidas en materia de salud pública en el ámbito de la Comunitat Valenciana, como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19, para el periodo comprendido entre el 7 y el 27 de septiembre de 2021. [2021/9020] [PDF](#)

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (BOE 211 DE 3-9-21)

Recaudación de tributos. Entidades colaboradoras

- Orden HFP/915/2021, de 1 de septiembre, por la que se modifican la Orden EHA/2027/2007, de 28 de junio, por la que se desarrolla parcialmente el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, en relación con las entidades de crédito que prestan el servicio de colaboración en la gestión recaudatoria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria; la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio, por la que se establecen el procedimiento y las condiciones para la domiciliación del pago de determinadas deudas a través de cuentas abiertas en las entidades de crédito que prestan el servicio de colaboración en la gestión recaudatoria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria; la Orden EHA/3316/2010, de 17 de diciembre, por la que se aprueban los modelos de autoliquidación 210, 211 y 213 del Impuesto sobre la Renta de No Residentes, que deben utilizarse para declarar las rentas obtenidas sin mediación de establecimiento permanente, la retención practicada en la adquisición de bienes inmuebles a no residentes sin establecimiento permanente y el gravamen especial sobre bienes inmuebles de entidades no residentes, y se establecen las condiciones

generales y el procedimiento para su presentación y otras normas referentes a la tributación de no residentes; y la Orden de 4 de junio de 1998, por la que se regulan determinados aspectos de la gestión recaudatoria de las tasas que constituyen derechos de la Hacienda Pública. [PDF \(BOE-A-2021-14453 - 32 págs. - 828 KB\)](#)

-